



<u>Lugar y fecha de la resolución</u>: Toledo 14 de octubre de 2015. <u>Referencia</u>: : SECRETARÍA GENERAL / Servicio de Secretaría y Documentación

<u>Asunto</u>: Orden del Día Junta de Gobierno y convocatoria sesión ordinaria para el día 16 de octubre de 2015, a las 9,30 horas

DECRETO NÚM. 967/2015

En virtud de las atribuciones que me confiere la letra c), del Artículo 34, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, vengo en convocar a la **JUNTA DE GOBIERNO** de esta Excma. Diputación Provincial de Toledo, para celebrar Sesión ordinaria, en primera convocatoria, en el Salón de Comisiones del Palacio Provincial, el próximo viernes, día **16 de octubre de 2015** y hora de las **9:30** con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRESIDENCIA

- 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior celebrada por la Junta de Gobierno de la Excma. Diputación Provincial de Toledo el día 9 de octubre de 2015, con carácter ordinario y en primera convocatoria.
- **2.** Dar cuenta de Sentencias y Resoluciones Judiciales.

ÁREA DE TRANSPARENCIA, HACIENDA Y BUEN GOBIERNO

3.- Aprobación de pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que ha de regir el contrato de prestación de Servicios de "EXPLOTACIÓN DEL BAR-CAFETERÍA, UBICADO EN EL RECINTO DEL CAMPO DE TIRO LA BASTIDA", dependiente de la Diputación Provincial de Toledo, e inicio de expediente de contratación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

ÁREA DE COOPERACIÓN E INFRAESTRUCTURAS

- **4.-** Reinversión baja de la Licitación de la obra incluida en el Plan Provincial de 2015 perteneciente al Ayuntamiento de Talavera La Nueva.
- **5.-** Nombramiento de Coordinador de Seguridad y Salud de la obra de Pavimentación correspondiente a la baja habida en la licitación del Plan Provincial de 2015, perteneciente al Ayuntamiento de Talavera la Nueva.
- **6.-** Reinversión baja de la licitación y cambio de finalidad del resto pendiente de la obra incluida en el Plan Provincial de 2015 perteneciente al Ayuntamiento de Rielves.
- 7.- Delegaciones de obras incluidas en el Plan Provincial de 2013,2014 y 2015.
- **8.-** Reinversión baja de la licitación de la obra incluida en el Plan Provincial de 2010, perteneciente al Ayuntamiento de Camarenilla.
 - **9.-** Aprobación de proyecto técnico de construcción de obras en carreteras comprendidas en el Contrato de Concesión de Obra Pública para la Explotación de

la Zona 1 de la Red de Carreteras dependiente de la Diputación Provincial de Toledo

10.- Aprobación Bases Reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones para la financiación del programa de inversiones denominado "Plan de Ejecución de Nuevas Infraestructuras Municipales y de reparación y rehabilitación de infraestructuras e inmuebles municipales ya existentes" (Inversiones Financieramente Sostenibles) y de la autorización de gasto consecuente.

<u>ÁREA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL</u> <u>Delegación Especial de PROMOCIÓN DE LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL Y LABORATORIO AGROALIMENTARIO.</u>

11.- Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial de Toledo y la Asociación a favor de niños con necesidades educativas especiales de Toledo (AFANNES-TOLEDO), para el desarrollo del proyecto apoyo psicoeducativo a niños/as con autismo y otras discapacidades, para el año 2015.

ÁREA DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO Y DEPORTE.

- 12.- Programa Jornadas Blancas 2016
- 13.- Programa "Campeonato Provincial Benjamín" 2015-2016
- **14.-** Solicitud del Ayuntamiento de Santa Cruz del Retamar de aplazamiento de la Justificación de la Subvención para la realización de Actividades Deportivas 2015.
- **15.-** Solicitud del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza de aplazamiento de la Justificación de la Subvención para la realización de Actividades Deportivas 2015
- **16.-** Adhesión de entidades deportivas al Convenio de Colaboración para la prestación del Servicio de Medicina Deportiva 2015-2016.

Delegación Especial del Área CULTURA Y EDUCACIÓN

- 17.- Resolución sobre Bases Reguladoras de la Convocatoria de Subvenciones para la realización de actividades culturales de las Entidades Locales de la Provincia de Toledo, durante el año 2015.
 - 18.- ASUNTOS DE URGENCIA.
 - **19.- RUEGOS Y PREGUNTAS.** Que se formulen reglamentariamente.

Lo mando y firmo en el lugar y fecha arriba expresados.

El Presidente: Álvaro Gutiérrez Prieto

DOY FE: La resolución que antecede ha sido decretada por el Ilmo. Sr. Presidente, procediéndose a su notificación.

El Secretario General: José Garzón Rodelgo